

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14733 *Orden de 26 de septiembre de 2019, por la que se nombra Juez Togado en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 21 de Sevilla al Comandante Auditor don Rafael Román Poyatos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, 54 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar y 19 quater y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 26 de septiembre de 2019 y en resolución del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26 de junio de 2019, acuerda:

Nombrar juez togado en el Juzgado Togado Militar Territorial número 21 de Sevilla al Comandante Auditor Rafael Román Poyatos.

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de septiembre de 2019.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.